



EXXONMOBIL ECUADOR CIA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2017

INDICE

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas explicativas a los estados financieros



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los miembros del Directorio y Socios

ExxonMobil Ecuador Cía. Ltda.

Quito, 26 de abril de 2018

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de ExxonMobil Ecuador Cía. Ltda. (en adelante la “Compañía”), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de ExxonMobil Ecuador Cía. Ltda. al 31 de diciembre de 2017 y el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamentos de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros”.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoría.

Independencia

Somos independientes de ExxonMobil Ecuador Cía. Ltda. de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos.

Asuntos que requieren énfasis

Sin calificar nuestra opinión, llamamos su atención sobre los siguientes asuntos:

- a) **Aspectos tributarios:** Como se indica en la Nota 16 a los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre de 2017 la Compañía está llevando a cabo impugnaciones relacionadas con los resultados de las fiscalizaciones realizadas por el Servicio de Rentas Internas en relación con el impuesto a la



ExxonMobil Ecuador Cía. Ltda.

Quito, 26 de abril de 2018

renta de los años 1994 a 2009 que en ciertos casos arrojaron tributos adicionales por un monto que totaliza aproximadamente US\$6,6 millones (sin incluir intereses, multas y otros recargos).

Adicionalmente, al 31 de diciembre del 2017 la Compañía mantiene como parte del rubro cuentas por cobrar a largo plazo impuestos por US\$1,477,609 (2016:US\$1,588,194), que corresponden a tributos que considera recuperables de las autoridades tributarias, pero cuyo reintegro depende de que las impugnaciones presentadas se resuelvan favorablemente. La Administración de la Compañía ha presentado las impugnaciones y/ o reclamos respectivos pues considera que cuenta con los argumentos suficientes para obtener un resultado favorable en dichos procesos.

- b) **Situación financiera:** Tal como se explica en la Nota 1 a los estados financieros, al 31 de diciembre de 2017 la Compañía presenta un volumen de pérdidas acumuladas que excede el límite máximo permitido por las normas legales vigentes y la sitúa en una de las causales de disolución. Mientras tanto, su accionista (Organización TERPEL S.A. a partir de marzo de 2018) ha confirmado que continuará proporcionando el apoyo financiero que pueda requerir la Compañía para continuar operando como una empresa en marcha.

Otra información

La Administración es responsable por la preparación de otra información. Otra información comprende el informe anual de gerencia, que no incluye los estados financieros ni el informe de auditoría sobre los mismos. Se espera que el informe anual de gerencia esté disponible después de la fecha de nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el informe anual de gerencia, cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si por el contrario se encuentra distorsionada de forma material.

Si, al leer el informe anual de gerencia, concluyéramos que existen inconsistencias materiales de esta información, nosotros debemos reportar este hecho a los miembros del Directorio y Socios.

Responsabilidades de la Administración de la Compañía por los estados financieros

La Administración de ExxonMobil Ecuador Cía. Ltda. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF) y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos de



ExxonMobil Ecuador Cía. Ltda.
Quito, 26 de abril de 2018

que la Administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista para evitar el cierre de sus operaciones.

Los encargados de la Administración de la entidad son los responsables de la supervisión del proceso de elaboración de la información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores materiales pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables así como las respectivas divulgaciones efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión calificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden llevar a que la Compañía no continúe como una empresa en funcionamiento.



ExxonMobil Ecuador Cía. Ltda.
Quito, 26 de abril de 2018

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos correspondientes de modo que logran su presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones el alcance y el momento de realización de las auditorías planificadas y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

PricewaterhouseCoopers

No. de Registro en la Superintendencia de
Compañías, Valores y Seguros: 011

Carlos R. Cruz

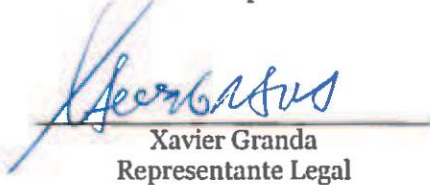
Carlos R. Cruz
Representante legal
No. de Licencia Profesional: 25984

EXXONMOBIL ECUADOR CIA. LTDA.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)**

ACTIVO	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	3,056,700	5,808,586
Cuentas por cobrar comerciales	7	10,795,051	8,089,993
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	13	136,080	-
Otras cuentas por cobrar	8	1,038,875	356,671
Arriendos pagados por adelantado	9	57,402	65,235
Total activos corrientes		15,084,108	14,320,485
Activos no corrientes			
Impuestos por recuperar	16	1,477,609	1,583,194
Propiedades, maquinaria y equipo	10	46,038	65,505
Otras cuentas por cobrar	8	1,532	12,340
Arriendos pagados por adelantado	9	251,029	36,884
Activos intangibles	11	880,731	804,953
Total activos no corrientes		2,656,939	2,502,876
Total activos		17,741,047	16,823,361

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


Xavier Granda
Representante Legal


María Isabel Rehpani
Contralora

EXXONMOBIL ECUADOR CIA. LTDA.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)**

PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
PASIVOS			
Cuentas por pagar comerciales	12	5,334,487	4,590,118
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	13	24,450	239,794
Provisiones	14	563,015	107,056
Impuestos por pagar	16	93,299	331,711
Total pasivos corrientes		6,015,251	5,268,679
Préstamos por pagar a entidades relacionadas	13	8,192,576	8,187,270
Beneficios sociales largo plazo	15	2,366,163	2,055,225
Total pasivos no corrientes		10,558,739	10,242,495
Total pasivos		16,573,990	15,511,174
PATRIMONIO			
Capital	17	5,233,965	5,233,965
Reservas		56,902	56,902
Resultados acumulados		(4,123,810)	(3,978,680)
Total patrimonio		1,167,057	1,312,187
Total pasivos y patrimonio		17,741,047	16,823,361

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


Xavier Granda
Representante Legal


Maria Isabel Rehpani
Contralora

EXXONMOBIL ECUADOR CIA. LTDA.

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ingresos por ventas		200,746,184	171,883,026
Costo de productos vendidos	19	(194,810,961)	(166,449,297)
Utilidad bruta		5,935,223	5,433,729
Gastos de administración y ventas	19	(6,473,341)	(7,845,239)
Otros ingresos operacionales	20	1,005,258	1,261,374
Utilidad (pérdida) operacional		467,140	(1,150,136)
Gastos financieros		(215,813)	(462,178)
Utilidad (pérdida) antes del impuesto a la renta		251,327	(1,612,314)
Impuesto a la renta	16	(396,457)	(459,305)
Pérdida neta y resultado integral del año		(145,130)	(2,071,619)

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


Xavier Granda
Representante Legal


María Isabel Rehpan
Contralora

EXXONMOBIL ECUADOR CIA. LTDA.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Capital social	Reserva legal	Resultados acumulados	Total Patrimonio
Saldo al 1 de enero del 2016	5,233,965	56,902	(1,907,061)	3,383,806
Pérdida neta y resultado integral del año	-	-	(2,071,619)	(2,071,619)
Saldo al 31 de diciembre del 2016	5,233,965	56,902	(3,978,680)	1,312,187
Pérdida neta y resultado integral del año	-	-	(145,130)	(145,130)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	5,233,965	56,902	(4,123,810)	1,167,057

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


Xavier Granda
Representante Legal


María Isabel Reñpami
Contralora

EXXONMOBIL ECUADOR CIA. LTDA.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)**

	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad (Pérdida) antes de impuesto a la renta		251,327	(1,612,314)
Más (menos) = cargo (crédito) a resultados que no representan movimiento de efectivo:			
Depreciación	10	12,251	13,449
Deterioro de cuentas por cobrar	7	-	21,343
Amortización de activos intangibles	11	404,222	766,421
Bajas propiedades, maquinaria y equipo	10	7,216	2,260
Provisión para jubilación patronal y desahucio	15	310,938	580,745
		<u>985,954</u>	<u>(228,096)</u>
Cambios en activos y pasivos:			
Cuentas por cobrar comerciales		(2,703,058)	(728,239)
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas		(136,080)	101,720
Otras cuentas por cobrar		(671,396)	(153,833)
Impuestos por recuperar		105,585	378,754
Arrendos pagados por adelantado		(206,312)	288,256
Cuentas por pagar comerciales		744,369	910,612
Cuentas por pagar a compañías relacionadas		9,718	340,280
Provisiones		455,959	(691,354)
Impuestos por pagar		(238,412)	266,292
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación		<u>(1,655,673)</u>	<u>484,392</u>
Impuesto a la renta pagado		<u>(396,457)</u>	<u>(459,305)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación		<u>(2,052,130)</u>	<u>25,087</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Adquisiciones de activo intangible		<u>(480,000)</u>	<u>(191,875)</u>
Efectivo neto (utilizado en) provisto en las actividades de inversión		<u>(480,000)</u>	<u>(191,875)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Pagos de préstamos compañías relacionadas		-	(14,910)
Pagos de intereses por préstamos compañías relacionadas		<u>(219,756)</u>	<u>(174,503)</u>
Efectivo neto (utilizado en) provisto en las actividades de financiamiento		<u>(219,756)</u>	<u>(189,413)</u>
Disminución neto de efectivo y equivalentes de efectivo		<u>(2,751,886)</u>	<u>(356,201)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		<u>5,808,586</u>	<u>6,164,787</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		<u>3,056,700</u>	<u>5,808,586</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


Xavier Granda
Representante Legal


Maria Isabel Rehpani
Controlora

EXXONMOBIL ECUADOR CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Objeto social y operaciones

ExxonMobil Ecuador Cía. Ltda. (en adelante la “Compañía”) fue constituida el 7 de julio de 1992 y mediante Resolución No.02.Q.IJ.2390 emitida por la Superintendencia de Compañías del 2 de julio del 2002, cambió su razón social de Mobil Oil Ecuador S.A. a ExxonMobil Ecuador Cía. Ltda., transformándose de compañía anónima en una compañía de responsabilidad limitada. Actualmente la Compañía es subsidiaria de Organización TERPEL S.A. que es la propietaria del 100% de sus acciones. (Ver Nota 1.2)

Durante el 2017 la Compañía pertenecía al grupo ExxonMobil Corporation, la cual es una entidad multinacional que se dedica a la comercialización de combustibles y otros derivados de petróleo. En el Ecuador el objeto principal de ExxonMobil es importar, exportar, distribuir y comercializar combustibles y otros derivados de petróleo (combustibles y lubricantes bajo la marca Mobil), a través de centros de distribución de terceros. Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía mantiene contratos de operación con 46 estaciones de servicios administradas por terceros, 23 de ellas son de propiedad de Nucopsa, se mantienen acuerdos contractuales con 5 estaciones de servicio por arrendamientos y con 23 estaciones de servicio por bonos por remodelaciones denominados Marketing Assistance Programs. En la actualidad vende su combustible a Nucopsa en un 25%, según los términos contractuales descritos en la Nota 23. A partir del año 2013 ExxonMobil cambió su modelo de operaciones pasando de comercializador - arrendador a comercializador mayorista de combustible en el sector automotriz e industrial. En marzo de 2018 el nuevo accionista de la Compañía es Organización TERPEL S.A. (Ver Nota 1.2)

De conformidad con el Acuerdo Ministerial No. 136 del 6 de enero del 2010 del Ministerio de Recursos no Renovables, la Dirección Nacional de Hidrocarburos calificó a la Compañía como comercializadora, por lo cual, puede ejercer actividades de importación, almacenamiento y comercialización de productos derivados de petróleo. En enero de 1995 la Compañía suscribió un contrato con PETROCOMERCIAL, con una vigencia de 15 años, para el abastecimiento y comercialización de combustibles, principalmente de producción nacional, en el territorio ecuatoriano. Además, en concordancia con lo anteriormente mencionado, mediante Acuerdo Ministerial 205 del 1 de julio de 1995 del Ministerio de Energía y Minas, la Compañía quedó también facultada para ejercer la actividad de transporte de derivados de petróleo. En el mes de diciembre del 2010, la Compañía renovó el contrato suscrito con PETROCOMERCIAL, con una vigencia de 8 años, por lo que la Compañía se encuentra operando en las mismas condiciones contractuales.

Con relación a los márgenes de comercialización de la Compañía (precio de venta al público menos precio pagado a PETROCOMERCIAL), el Gobierno ecuatoriano, el 23 de julio del 2003, decretó un margen máximo de ganancia del 15% en Diesel, 13% en gasolina Extra. Para la gasolina Súper el margen de comercialización es libre; estos últimos márgenes se mantienen vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

1.2. Situación financiera del país y la Compañía

Durante el 2017 la situación económica del país ha presentado leves indicios de recuperación, sin embargo, los precios de exportación del petróleo, principal fuente de ingresos del Presupuesto General del Estado, no han recuperado niveles de años anteriores, lo cual continúa afectando la liquidez de ciertos sectores de la economía del país.

Las autoridades continúan enfrentando esta situación y han implementado varias medidas económicas, entre las cuales tenemos: priorización de las inversiones, incremento de la inversión extranjera a través de

EXXONMOBIL ECUADOR CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

alianzas público-privadas con beneficios tributarios, financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado, obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros (China), incremento en ciertos tributos, entre otras medidas. Si bien el esquema de salvaguardias, que se implementó para restringir las importaciones y mejorar la balanza comercial, se desmontó en junio del 2017, a partir de noviembre de este año se implementó un esquema de tasas arancelarias para ciertos productos en función de los pesos de los productos importados.

Actualmente ExxonMobil Ecuador Cía. Ltda., es una distribuidora mayorista de combustibles bajo la marca Mobil, con lo cual su situación financiera al haberse reducido ciertos costos tendería estabilizarse en el largo plazo. Con base en lo antes descrito, la Administración continua con sus planes de estricto control de sus costos y de crecimiento y expectativas de mejora en la rentabilidad en el largo plazo, por lo que ha preparado los estados financieros de ExxonMobil Ecuador Cía. Ltda., con base en principios de contabilidad aplicables a una empresa en marcha.

ExxonMobil Corporation como parte de su modelo global de negocios integrados firmó un acuerdo con la Compañía de Petróleos de Chile - Copec (miembro del Grupo TERPEL) que incluye principalmente: (i) la distribución de lubricantes en Chile, Colombia, Ecuador y Perú, (ii) la venta de sus filiales de lubricantes y combustibles en Colombia, Ecuador y Perú, (iii) venta de las plantas de lubricantes en Colombia y Perú, esto con el propósito de expandir las redes de distribución de lubricantes con las marcas ExxonMobil en los mercados de Chile, Colombia, Ecuador y Perú, (iv) venta de las terminales de combustibles en Colombia y (v) suministro de combustible en las gasolineras de la marca Esso y Mobil en Colombia y Ecuador, así como la operación de combustibles de aviación en Perú. Esta transacción fue aprobada por las autoridades de control respectivas en los países antes indicados, produciéndose el cambio de control accionario de las compañías a partir del 15 de marzo del 2018.

Los ingresos por ventas y servicios que ha venido generando ExxonMobil Ecuador Cía. Ltda., han sido insuficientes para cubrir sus costos y gastos operativos y financieros, lo cual ha generado que la Compañía al 31 de diciembre de 2017 acumule pérdidas por aproximadamente US\$4,1 millones lo que representa un volumen de pérdidas acumuladas que excede el límite máximo permitido por las normas legales vigentes y la sitúa en una de las causales de disolución. Sin embargo, el nuevo accionista (Organización TERPEL S.A.) ha confirmado su compromiso de apoyar financieramente a ExxonMobil Ecuador, así como sus operaciones y en caso de ser necesario proveer los recursos para que la Compañía haga frente a sus obligaciones.

1.3. Aprobación de estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 han sido emitidos con la autorización de fecha 24 de abril de 2018 del Representante legal de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

EXXONMOBIL ECUADOR CIA. LTDA.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)**

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2017 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en los estados financieros.

2.1 Bases de preparación de estados financieros

Los presentes estados financieros separados de la compañía han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2.2 Transacciones en moneda extranjera

(a) Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario que es, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

(b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera, principalmente deudas con entidades relacionadas, se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones, se reconocen en el estado de resultados, excepto cuando son diferidos en el patrimonio en transacciones que califican como coberturas de flujos de efectivo.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos del efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos de libre disponibilidad.

EXXONMOBIL ECUADOR CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

2.4 Activos y pasivos financieros

2.4.1. Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: “activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas”, “préstamos y cuentas por cobrar”, “activos mantenidos hasta su vencimiento” y “activos financieros disponibles para la venta”. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: “pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas” y “otros pasivos financieros”. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía mantuvo activos financieros en la categoría de “préstamos y cuentas por cobrar”. De igual forma, la Compañía solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de “otros pasivos financieros” cuyas características se explican a continuación:

(a) Préstamos y cuentas por cobrar:

Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar comerciales de clientes, entidades relacionadas por bienes vendidos y servicios prestados y otras cuentas por cobrar a empleados. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

(b) Otros pasivos financieros:

Representados en el estado de situación financiera por los préstamos con entidades relacionadas, cuentas por pagar comerciales (proveedores locales y del exterior), entidades relacionadas y otras cuentas por pagar). Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.4.2. Reconocimiento y medición inicial y posterior:

Reconocimiento -

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y/o cuando se compromete a comprar o vender el activo.

Medición inicial -

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdida. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

EXXONMOBIL ECUADOR CIA. LTDA.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)**

Medición posterior -

a) Préstamos y cuentas por cobrar:

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, ExxonMobil Ecuador Cía. Ltda., presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

(i) Cuentas por cobrar comerciales:

Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por los clientes por el combustible vendido o por servicios prestados en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que no generan intereses y se recuperan máximo hasta en 90 días.

(ii) Otras cuentas por cobrar corto y largo plazo:

- a) Estaciones de servicios: corresponde a préstamos entregados a estaciones de servicio de propiedad de terceros, con las cuales se mantienen contratos exclusivos de distribución de combustibles, para financiar la remodelación de las instalaciones de dichas estaciones. Se encuentran registrados a su costo amortizado pues generan intereses pactados a la fecha de transacción.

Los intereses se calculan a tasas que se consideran adecuadas para este tipo de operaciones.

- b) Otras cuentas por cobrar: representadas en parte por préstamos a empleados. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes, se registran a su costo amortizado que es equivalente a su valor nominal pues no generan intereses y se liquidan en el corto plazo.

(iii) Cuentas por cobrar a compañías relacionadas:

Corresponden cuentas por cobrar adeudadas por compañías relacionadas por los servicios prestados. Estas cuentas se presentan a su valor nominal, el cual no difiere del costo amortizado ya que las mismas no generan intereses y se recuperan hasta en 90 días.

b) Otros pasivos financieros:

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, ExxonMobil Ecuador Cía. Ltda. presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

i) Cuentas por pagar comerciales y a entidades relacionadas:

Son obligaciones de pago por: i) bienes o servicios adquiridos a compañías relacionadas y proveedores en el curso normal de los negocios. Estas cuentas se registran a su valor nominal pues no devengan intereses y se liquidan en el corto plazo.

EXXONMOBIL ECUADOR CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

ii) Préstamos por pagar a entidades relacionadas:

Corresponden a préstamos de capital de trabajo recibidos de relacionadas que se presentan a su costo amortizado. Los préstamos con relacionadas devengan intereses a tasas de mercado, considerando que la Compañía accede a líneas de crédito concedidas por compañías del Grupo únicamente.

2.4.3 Deterioro de activos financieros

ExxonMobil Ecuador Cia. Ltda., establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. La provisión se presenta como menor valor de las cuentas por cobrar.

2.4.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.5 Arriendos pagados por anticipado

Están constituidos por pagos de arrendamiento de inmuebles en los cuales operan algunas estaciones de servicio de la Compañía. Estos pagos se relacionan con contratos de arrendamiento que tienen vencimientos de hasta 10 años, motivo por el cual son amortizados en forma lineal en el plazo de cada contrato. En consecuencia, los referidos arriendos se registran al monto del valor pagado por dicho derecho menos su amortización acumulada.

2.6 Propiedades, maquinarias y equipos

Están registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La depreciación de las propiedades, maquinaria y equipo, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas y no considera valores residuales debido a que la Administración estima que el costo de sus activos al término de su vida útil será irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles de los activos fijos son revisadas y, ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año.
Las vidas útiles y valor residual estimadas de los activos fijos son las siguientes:

EXXONMOBIL ECUADOR CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Número de años</u>
Edificaciones, instalaciones y adecuaciones	50, 20 y 10
Maquinaria y equipos	30, 20, 10
Muebles y enseres	20
Equipos de computación	5
Vehículos	5

Las pérdidas y ganancias por la venta del activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos, con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales. Cuando el valor en libros de un activo fijo, excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Los intereses y otros costos de endeudamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos calificables. Un activo calificable es aquél que requiere de un tiempo prolongado para que esté listo para su uso, período que la Administración ha definido como mayor a un año. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 todos los proyectos de la empresa se han liquidado en plazos inferiores a un año, por lo que no se han activado costos de endeudamiento.

Los activos fijos se componen principalmente de equipos en las estaciones de servicios FAE1, FAE2, Petrolíder - Estación Marina todas estas operadas por terceros y que mantienen contratos de distribución con ExxonMobil.

2.7 Intangibles

Los intangibles están representados principalmente por lo siguiente:

- Remodelación de las estaciones de servicio de terceros, a cambio de lo cual los dueños de dichas estaciones firmaron contratos de distribución exclusiva de combustibles comercializados por la Compañía. Se amortizan con cargo a resultados del año con base en el método de línea recta en un plazo de 3 y 10 años de acuerdo al plazo de duración de los contratos. ExxonMobil realizó dichos pagos por remodelaciones de acuerdo a su sistema de negocio "Marketing Assistance Programs"
- Valores pagados a los propietarios de estaciones de servicio en concepto de derechos de exclusividad, de manera tal que en estas estaciones se comercialice solo los combustibles, lubricantes de la Compañía. Estos valores son amortizados en línea recta en un plazo de 10 años, basados en contratos y estudios de recuperación de inversión preparados por la Administración de la Compañía.

2.8 Deterioro de activos no financieros (propiedades, maquinaria y equipo e intangibles)

Los activos sujetos a depreciación y amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

EXXONMOBIL ECUADOR CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

En el caso que el monto del valor en libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Al cierre del 2017 no se ha reconocido deterioro de activos fijos por cuanto su valor de uso es similar a su valor en libros.

En relación con los activos intangibles al cierre del 2017, la administración considera que el monto recuperable de los mismos es equivalente a su valor en libro, por lo cual no se ha reconocido ningún ajuste por este concepto.

2.9 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto mixto, de acuerdo a la composición societaria de cada Compañía y su domiciliación específicamente, para los regímenes fiscales preferentes se considera el 25% y para regímenes domiciliados en Ecuador se aplicará el 22%, y en el caso de que la participación societaria sea igual o menor al 50% se aplicará la tarifa del 25% porcentualmente de las utilidades gravables.

Se encuentra en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de Impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en Impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los Impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

EXXONMOBIL ECUADOR CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Los impuestos diferidos activos que se generan de los derechos por amortización de las pérdidas tributarias son reconocidos únicamente cuando existe evidencia razonable de que estos se recuperarán en el tiempo.

El impuesto diferido se calcula considerando el decremento progresivo de las tasas impositivas mencionado anteriormente.

2.10 Beneficios a los empleados

Beneficios de corto plazo: Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- i) La participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos en función de la labor de la persona beneficiaria. Debido a que la Compañía no ha generado utilidades durante los años 2017 y 2016 no se han constituido provisiones por este concepto.
- ii) Décimo cuarto y vacaciones: Se registra el gasto correspondiente a la décima cuarta remuneración y vacaciones del personal sobre base devengada.
- iii) Décimo tercer sueldo: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Beneficios de largo plazo - jubilación patronal y desahucio (no fondeados):

La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente, de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación laboral por desahucio solicitado por el empleador o trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma Compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los gastos (resultados) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa del 3.21% (2016: 3.15%)

A partir de enero de 2016 entró en vigencia la enmienda a la Norma Internacional de Contabilidad No. 19 Beneficios a los empleados, que tiene que ver principalmente con clarificar el modo de determinación de la tasa de descuento de las obligaciones por beneficios post empleo. Una vez realizado el análisis respectivo se concluyó que no existen ajustes materiales en años anteriores y todos los efectos resultantes fueron reconocidos al 31 de diciembre de 2016 en los gastos de la Compañía.

EXXONMOBIL ECUADOR CIA. LTDA.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)**

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adicción a la tasa de descuento, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se reconocen inmediatamente en resultados del año.

Al cierre del año las provisiones cubren a todos los empleados que se encontraban trabajando para la Compañía.

Plan de retiro privado

El costo de este beneficio voluntario definido por la Compañía para todos los funcionarios se registra con cargo a los gastos (resultados) del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera que se calcula anualmente por actuarios independientes usando el método de crédito unitario proyectado. El valor presente de la obligación de beneficio definido calculaba para todos los empleados que prestan servicios a la Compañía, se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando una tasa del 4.50% (2016:5.50%).

2.11 Provisiones corrientes

En adición a lo que se describe en 2.10, la Compañía registra provisiones cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Los conceptos por los cuales se constituyen provisiones con cargo a resultados corresponden principalmente a provisiones de beneficios sociales a favor de sus empleados.

2.12 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden las ventas de combustibles que por lo general se realizan a crédito de corto plazo, se reconocen cuando la Compañía ha entregado el combustible al cliente y el cliente ha aceptado los productos.

2.13 Nuevos pronunciamientos contables

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros de la Compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

EXXONMOBIL ECUADOR CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Norma</u>	<u>Tema</u>	<u>Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:</u>
NIC 28	Mejoras relacionadas con la medición de una asociada o una empresa conjunta a su valor razonable.	1 de enero 2018
NIC 40	Enmiendas referentes a transferencias de propiedades de inversión y que las mismas deben realizarse cuando hay un cambio demostrable en el uso del activo.	1 de enero 2018
NIIF 1	Enmiendas relacionadas a la eliminación de las exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez con respecto a la NIIF 7, la NIC 19 y la NIIF 10.	1 de enero 2018
NIIF 2	Las enmiendas aclaran cómo contabilizar determinados tipos de operaciones de pago basadas en acciones.	1 de enero 2018
NIIF 4	Enmiendas a la NIIF 4 "Contratos de seguros" relativas a la aplicación de la NIIF 9 (Instrumentos financieros).	1 de enero 2018
NIIF 9	Corresponde a la revisión final de la NIIF 9, que reemplaza las publicadas anteriormente y a la NIC 39 y sus guías de aplicación.	1 de enero 2018
NIIF 15	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18.	1 de enero 2018
CINIIF 22	Aclaración sobre transacciones en moneda extranjera o partes de transacciones en las que existe una contraprestación denominada o tasada en una moneda extranjera.	1 de enero 2018
NIC 28	Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no está aplicando el valor patrimonial proporcional.	1 de enero 2019
NIIF 16	Publicación de la norma "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17.	1 de enero 2019
NIIF 9	Enmienda a la NIIF 9 relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pagos adelantados.	1 de enero 2019
CINIIF 23	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta.	1 de enero 2019
NIIF 17	Norma que reemplazará a la NIIF 4 "Contratos de Seguros".	1 de enero 2021

La Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrán impacto en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial, pues en gran parte no son aplicables a las operaciones de la Compañía.

En relación a la NIIF 9 y 15 la Administración informa que basada en una evaluación general no se esperan impactos significativos en la aplicación de las mencionadas normas debido a:

- NIIF 9: Su principal instrumento financiero es la cartera compuesta por cuentas por cobrar a clientes los cuales se liquidan hasta 30 días; las pérdidas por deterioro presentan un comportamiento histórico bajo por cuanto si se provisionan las pérdidas esperadas futuras no tendría un impacto importante.
- NIIF 15: Las transacciones de prestación de servicios presentan de manera general una sola obligación de desempeño que es claramente identificable la Administración realiza la mejor estimación de acuerdo lo estipulado en los contratos registrando los ingresos en el período en el que corresponden; tampoco existen costos incurridos para obtener y cumplir con la generación de sus ingresos, por lo tanto, no se esperan efectos importantes en la aplicación de esta norma.

EXXONMOBIL ECUADOR CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- Provisiones por beneficios a empleados: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación patronal, Desahucio y Plan de retiro privado. Para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes (Nota 2.10).
- Provisión por deterioro de cuentas por cobrar: la estimación de esta provisión es determinada por la Administración de la Compañía en base a una evaluación individualizada de cartera, que considera la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La provisión se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

En el curso normal de las operaciones comerciales, ExxonMobil Ecuador Cía. Ltda. siguiendo la directriz del manejo de los riesgos del negocio de la Casa Matriz considera que está expuesta a los riesgos que se derivan de la posible ocurrencia de ajustes de precio de venta (reducciones) en el precio de los combustibles que comercializa en el mercado ecuatoriano, que podrían tener un impacto en los resultados integrales y el estado de situación de la Compañía.

La Compañía también está expuesta a los siguientes riesgos financieros:

- Riesgo de exposición a los cambios en las tasas de interés y tipos de cambio, riesgo país.
- Riesgo de crédito, el riesgo de que una contraparte (clientes) pueden llegar a ser insolventes.
- Riesgo de liquidez, riesgo de que la Compañía no sea capaz de cumplir con las obligaciones asociadas a los pasivos financieros.
- Riesgos de carácter general.

4.1 Factores de riesgo financiero

La política de gestión de riesgo financiero de ExxonMobil Ecuador Cía. Ltda. es coordinada a través de directrices definidas por la Casa Matriz y ajustada por las políticas locales adoptadas para hacer frente a problemas específicos de los diferentes mercados en el Ecuador.

EXXONMOBIL ECUADOR CIA. LTDA.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)**

Las directrices establecen puntos de referencia dentro del cual se requiere que la Compañía para operar, cumpla con la exigencia de algunos parámetros. En concreto, el uso de derivados se permite solo para gestionar la exposición de los flujos de efectivo, partidas del estado de situación financiera, componentes del estado de resultados integrales para las fluctuaciones en las tasas de interés y los tipos de cambio de divisas.

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda, riesgo de valor razonable de tasa de interés, riesgo de tasa de interés de los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

(a) Riesgos de mercado -

Dentro de los riesgos del mercado es importante mencionar la participación de Petrocomercial, como su único proveedor de combustible y principal competidor de las comercializadoras con una participación del 30% del mercado. Su principal estrategia de ventas es manejar precios bajos, lo cual genera una competencia agresiva con el resto de comercializadoras, que en muchos de los casos no pueden igualar sus precios sin cubrir sus costos operativos o generando resultados negativos. El Gobierno tiene el control de los combustibles fijando cupos a las comercializadoras, hecho que dificulta el crecimiento de mercado dado que en algunas zonas las estaciones de servicio se quedan sin producto por horas o días.

(i) Riesgo de cambio -

ExxonMobil Ecuador Cía. Ltda. tiene una exposición limitada al riesgo cambiario debido a que las compras y ventas realizadas por las operaciones se realizan casi exclusivamente en moneda local (Dólar de los Estados Unidos de América).

Desde el punto de vista financiero, la política de la Compañía requiere que todas las líneas de crédito bancarias y las inversiones de los activos líquidos sean realizadas en la moneda local de la Compañía.

(ii) Riesgo de precio -

La Compañía en Ecuador compra el combustible en su totalidad a Petrocomercial a los precios y bajo las condiciones establecidas en un contrato firmado para el abastecimiento de combustibles.

(iii) Riesgo de precio de venta -

Los productos que comercializa ExxonMobil Ecuador se encuentran regulados en el mercado ecuatoriano por el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Recursos Naturales no renovables. Como consecuencia, los precios de los productos tienen asignado un precio máximo de venta el cual, eventualmente, expone a la Compañía a la reducción de sus márgenes de ganancia.

EXXONMOBIL ECUADOR CIA. LTDA.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)**

La administración de la Compañía monitorea estos riesgos periódicamente a través del análisis de los márgenes de rentabilidad generados por cada producto (tipo de combustible) y cumpliendo con los requisitos señalados por las autoridades para el expendio de combustibles.

(b) Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, instrumentos financieros y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición al crédito de los clientes (estaciones de terceros) que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. Respecto de bancos e instituciones financieras, solo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad, dinámica y respaldo a las inversiones de la empresa. La Compañía, por su tipo de negocio, no tiene una estrategia agresiva de conseguir clientes, puesto que la propia inestabilidad del país no le permite extender una línea de crédito amplia a sus clientes, puesto que existen límites impuestos a nivel corporativo, pero hace lo posible por mantener sus clientes con calidad y valor agregado.

No se excedieron los límites de crédito durante el periodo de reporte y la Administración no espera que la Compañía incurra en pérdida alguna por desempeño de estas contrapartes.

(c) Riesgo de liquidez -

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses.

La Compañía históricamente no ha tenido excedente de efectivo, y el flujo existente lo ha administrado como capital de trabajo que lo ha utilizado para pago de deudas con Petrocomercial y otros proveedores locales, incluyendo empresas relacionadas.

El cuadro a continuación analiza los pasivos financieros no derivados del grupo remanentes a la fecha del estado de situación financiera hasta la fecha de su vencimiento. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados.

	Menos de 1 año	Mas de 1 año
<u>Al 31 de diciembre de 2017</u>		
Cuentas por pagar comerciales	5,334,487	-
Cuentas y préstamos por pagar con entidades relacionadas	24,450	8,192,576
<u>Al 31 de diciembre de 2016</u>		
Cuentas por pagar comerciales	4,590,118	-
Cuentas y préstamos por pagar con entidades relacionadas	239,794	8,187,270

EXXONMOBIL ECUADOR CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

4.2 Administración de los riesgos de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital. ExxonMobil Ecuador Cía. Ltda. genera su propio flujo para sus operaciones, sin embargo, la política de Casa Matriz, en el caso de necesidad, es brindar apoyo operativo, tecnológico y financiero para la continuación de las mismas.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 fueron los siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cuentas por pagar comerciales	5,334,487	4,590,118
Cuentas y préstamos por pagar a entidades relacionadas	8,217,026	8,427,064
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(3,056,700)</u>	<u>(5,808,586)</u>
Deuda neta	10,494,813	7,208,596
Total Patrimonio	<u>1,167,056</u>	<u>1,312,187</u>
Capital total	11,661,869	8,520,783
Ratio de apalancamiento	90%	85%

El índice de apalancamiento ha incrementado en un 90% en el 2017 con relación al 2016 afectado principalmente por los resultados del año 2017 que resultan en una disminución del patrimonio.

4.3 Factores de riesgo de carácter general

La Compañía tiene presencia en el mercado de combustibles en los segmentos automotriz e industrial, que por su propia naturaleza, está menos expuesta que otras actividades de los efectos negativos de los cambios en las condiciones económicas. Sin embargo, las entidades relacionadas que ayudan a apalancar la Compañía en el Ecuador operan en países que son más vulnerables a los efectos de la crisis mundial. En consecuencia, a la luz de los aspectos anteriores, la continuación de la crisis económica, las situaciones locales de la incertidumbre geopolítica o eventos ambientales podrían tener un efecto sobre la evolución de la Compañía. Sin embargo, la Compañía a nivel mundial forma parte del Grupo ExxonMobil Corporation, el cual es una entidad multinacional líder mundial en la comercialización de combustibles.

Riesgos ambientales

Por su tipo de operaciones, la Compañía debe cumplir con las normas de manejo ambiental vigentes y está expuesta a eventuales contingencias que se pueden derivar de la operación de las estaciones de servicio propias y arrendadas. En este sentido, la Compañía realiza una evaluación periódica respecto de los posibles riesgos en materia de remediación ambiental que podrían afectarla y, de ser el caso, realiza los trabajos correctivos necesarios. Por lo mencionado en la Nota 1, el riesgo es mínimo.

EXXONMOBIL ECUADOR CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
 (Expresado en dólares estadounidenses)
5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS**Categorías de instrumentos financieros**

A continuación se presentan los valores libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	2017		2016	
	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>
Activos financieros medidos al costo				
Efectivo y equivalentes de efectivo	3,056,700	-	5,808,586	-
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Cuentas por cobrar comerciales	10,795,051	-	8,089,993	-
Cuentas por cobrar a compañía relacionadas	136,080	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	1,038,875	1,532	356,671	12,340
Total activos financieros	<u>15,026,706</u>	<u>1,532</u>	<u>14,255,250</u>	<u>12,340</u>
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Cuentas por pagar comerciales	5,334,487	-	4,590,118	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	24,450	8,192,576	239,794	8,187,270
Total pasivos financieros	<u>5,358,937</u>	<u>8,192,576</u>	<u>4,829,912</u>	<u>8,187,270</u>

Valor razonable de instrumentos financieros

El valor en libros de cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a compañías relacionadas, otras cuentas por cobrar, cuentas por pagar comerciales, cuentas por pagar a entidades relacionadas se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de exigibilidad en el corto plazo de estos instrumentos. En el caso de los saldos no corrientes su importe se aproxima al valor razonable pues generan intereses a tasas similares a las de mercado en el cual fueron contratadas.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Citibank N.A. Sucursal Ecuador	258,030	3,069,931
Citibank New York	131,497	158,749
Banco Bolivariano C.A.	2,667,173	2,579,906
	<u>3,056,700</u>	<u>5,808,586</u>

EXXONMOBIL ECUADOR CIA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)****7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES**

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Cartera de combustibles (1)	10,755,984	8,001,452
Otras cuentas por cobrar a clientes	<u>153,315</u>	<u>208,471</u>
	10,909,299	8,209,923
Provisión cuentas incobrables (2)	<u>(114,248)</u>	<u>(119,930)</u>
	<u>10,795,051</u>	<u>8,089,993</u>

(1) En referencia a la cartera de clientes general, esta se liquida en menos de 15 días.

La antigüedad de los saldos por cobrar clientes es la siguiente:

	<u>2017</u>		<u>2016</u>	
<u>Vencidos</u>				
0 a 30 días	10,634,012	99%	7,823,999	98%
31 a 60 días	75,975	0%	146,025	0%
61 a 90 días	2,248	0%	1,388	0%
más de 91 días	<u>43,749</u>	0%	<u>30,040</u>	0%
	<u>10,755,984</u>		<u>8,001,452</u>	

(2) El movimiento de la provisión es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo inicial	119,930	133,248
Incrementos (gasto del año)	-	21,343
Utilizaciones	<u>(5,682)</u>	<u>(34,661)</u>
	<u>114,248</u>	<u>119,930</u>

8. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Reclamaciones presentadas (1)	966,977	271,789
Prestamos estaciones de servicio	58,333	84,882
Prestamos estaciones de servicio largo plazo	-	12,340
Otras menores	<u>15,097</u>	-
	<u>1,040,407</u>	<u>369,011</u>

EXXONMOBIL ECUADOR CIA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

- (1) Corresponde a: i) consignación a favor del inquilanato de canones de arrendamiento de estaciones de servicio de la Fuerza Aérea Ecuatoriana desde junio del 2016 a diciembre de 2017 por US\$505,054 y ii) reclamo presentado al Gobierno Autónomo Descentralizado de Esmeraldas, por cobro indebido ante el Tribunal Distrital de lo Contencioso Administrativo con sede en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, por US\$477,338.

9. ARRIENDOS PAGADOS POR ADELANTADO

Corresponde a pagos efectuados a terceros por arriendo de inmuebles en los cuales operan estaciones de servicio que se amortizan en plazos de hasta 15 años. La amortización de los arriendos se carga a resultados del año y se calcula bajo el método de línea recta de acuerdo al plazo de duración de los contratos.

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Porción corriente	57,402	65,235
Largo plazo	<u>251,029</u>	<u>36,884</u>
	<u>308,431</u>	<u>102,119</u>

Los vencimientos de los arriendos pagados por anticipados a largo plazo se detallan a continuación:

<u>Año</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
2018	-	17,215
2019	144,657	17,215
2020	18,235	2,454
2021	18,235	-
2022	18,235	-
2023	18,235	-
2024	18,235	-
2025	<u>15,197</u>	<u>-</u>
	<u>251,029</u>	<u>36,884</u>

EXXONMOBIL ECUADOR CIA. LTDA.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**
(Expresado en dólares estadounidenses)

10. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS

Descripción	Terrenos	Maquinaria y equipos	Muebles y Enseres	Equipos de computación	Edificaciones, instalaciones y Adecuaciones	Total
Al 1 de enero de 2016						
Costo Histórico	1,019	430,286	280,569	295,789	2,216,243	3,223,906
Depreciación	-	(434,295)	(145,256)	(292,753)	(2,270,388)	(3,142,692)
Valor en libros	1,019	(4,009)	135,313	3,036	(54,145)	81,214
Movimiento 2016						
Bajas - Costo	-	(62,965)	-	(42,388)	(89,514)	(194,867)
Bajas - Depreciación	-	62,920	-	42,388	87,299	192,607
Depreciación	-	(63)	(1,556)	(1,439)	(10,391)	(13,449)
Valor en libros al 31 de diciembre de 2016	1,019	(4,117)	133,757	1,597	(66,751)	65,505
Al 1 de enero de 2017						
Costo Histórico	1,019	367,321	280,569	253,401	2,126,729	3,029,039
Depreciación	-	(371,438)	(146,812)	(251,804)	(2,193,480)	(2,963,534)
Valor en libros	1,019	(4,117)	133,757	1,597	(66,751)	65,505
Movimiento 2017						
Bajas - Costo	-	-	(36,060)	(27,735)	(18,513)	(82,308)
Bajas - Depreciación	-	-	27,493	30,785	16,814	75,092
Depreciación	-	-	(1,499)	(1,439)	(9,313)	(12,251)
Valor en libros al 31 de diciembre de 2017	1,019	(4,117)	123,691	3,208	(77,763)	46,038
Al 1 de enero de 2017						
Costo Histórico	1,019	367,321	244,509	225,666	2,108,216	2,946,731
Depreciación	-	(371,438)	(120,818)	(222,458)	(2,185,979)	(2,900,693)
Valor en libros	1,019	(4,117)	123,691	3,208	(77,763)	46,038

EXXONMOBIL ECUADOR CIA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)****11. ACTIVOS INTANGIBLES**

Composición y movimiento:

	Pagos de remodelación	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo inicial	804,953	1,379,499
Adiciones	480,000	191,875
Amortización	<u>(404,222)</u>	<u>(766,421)</u>
Saldo final (1)	<u>880,731</u>	<u>804,953</u>

- (1) Pagos realizados para la remodelación de las estaciones de servicio de terceros, a cambio de lo cual los dueños de dichas estaciones firmaron contratos de distribución exclusiva de combustibles comercializados por la Compañía. Se amortizan con cargo a resultados del año con base en el método de línea recta en un plazo de 3 y 10 años de acuerdo al plazo de duración de los contratos. Al 31 de diciembre los valores pendientes de amortizar por pagos de remodelación corresponde a las estaciones La Magdalena, Marvil S.A., Puerto Bolivar, SS León, SS Petroport, Gasolinera Madrid Mejía, Tocasa S.A., Castro Germán Cesar, Compred, Discolube, SS Narancay, SS REX Zamora, Supermobil, SS Central, El Labrador, Puertopac, Moreno y Espinoza, Nucopsa Ecológica, Cueva Nevarez Asociados; Autocentro, Murgueytio Hugo Mario, Agrofuel Iván Ruiz, SS María Mercedes, SS Pegaso, SS El Pinar.

Las adiciones del 2017 corresponden a pagos realizados también a estaciones de servicio sobre las cuales ExxonMobil aún mantiene la venta directa del combustible.

12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Composición:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
EP Petrocomercial (1)	4,741,859	3,623,104
Otros menores	<u>592,628</u>	<u>967,014</u>
	<u>5,334,487</u>	<u>4,590,118</u>

- (1) Corresponde cuentas por pagar por compra de combustibles para comercialización, a la fecha de emisión de los estados financieros se canceló la totalidad de los pasivos.

EXXONMOBIL ECUADOR CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
 (Expresado en dólares estadounidenses)
13. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2017 y 2016 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las compañías con accionistas comunes, con participación accionaria significativa en la Compañía:

	<u>Relación</u>	<u>Transacción</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Servicios recibidos (1)</u>				
EMIA	Miembro grupo Exxonmobil	Comercial	1.855,606	1.800,667
<u>Honorarios prestación servicios (1)</u>				
ExxonMobil BSC Brasil Ltda	Miembro grupo Exxonmobil	Comercial	426,944	475,009
<u>Gastos por comisión y venta de producto (2)</u>				
ExxonMobil Research & Engineering	Miembro grupo Exxonmobil	Comercial	49,860	47,627
<u>Intereses devengados (3)</u>				
Exxonmobil Andean Holding llc	Miembro grupo Exxonmobil	Comercial	226,150	175,717
<u>Servicios prestados (4)</u>				
EMIA	Miembro grupo Exxonmobil	Comercial	796,199	943,175

(1) Corresponde a servicios administrativos prestados y recibidos entre compañías relacionadas del exterior.

(2) Gastos incurridos por comisión variable sobre las ventas de combustible en las estaciones de servicio.

(3) Relacionado con los préstamos recibidos.

(4) Relacionados con servicios administrativos

No se han efectuado con partes no vinculadas operaciones equiparables a las indicadas precedentemente.

<u>Sociedad</u>	<u>Relación</u>	<u>Transacción</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Cuentas por cobrar a relacionadas</u>				
EMIA	Miembro del grupo Exxonmobil	Comercial	16,137	-
Exxon Central Clearing House	Miembro del grupo Exxonmobil	Comercial	119,943	-
			<u>136,080</u>	<u>-</u>
<u>Cuentas por pagar a relacionadas</u>				
EMIA	Miembro del grupo Exxonmobil	Comercial	-	17,101
ExxonMobil BSC Brasil Ltda	Miembro del grupo Exxonmobil	Comercial	24,450	42,401
Exxon Central Clearing House	Miembro del grupo Exxonmobil	Comercial	-	180,292
			<u>24,450</u>	<u>239,794</u>
<u>Cuentas por pagar a relacionadas largo plazo</u>				
Exxon Mobil Andean Holding LLC (1)	Miembro del grupo Exxonmobil	Financiera	8,192,576	8,187,270

(1) Corresponden a saldos de préstamos recibidos como parte de una línea de crédito global de ExxonMobil Andean Holding LLC. Si bien, estos préstamos tienen vencimientos anuales, las fechas

EXXONMOBIL ECUADOR CIA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)**

son modificadas por mutuo acuerdo entre las partes al vencer. Devengan una tasa 2.95% en promedio anual.

Remuneraciones del personal clave de la gerencia

La Administración de la Compañía incluye al Gerente General y el Primer Suplente del Gerente General como miembros claves nombrados por la Junta General de Accionistas. Los costos por remuneraciones del personal clave para los años 2017 y 2016 fueron: US\$83,624 (2016: US\$80,889) y US\$120,678 (2016: US\$113,014) respectivamente.

14. PROVISIONES

Composición y movimiento:

<u>Año 2017</u>	<u>Saldo inicial</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos, utilizaciones y otros movimientos</u>	<u>Saldo final</u>
Beneficios sociales(1)	20,993	674,209	(665,851)	29,351
Otras provisiones	86,063	4,339,325	(3,891,724)	533,664
	<u>107,056</u>	<u>5,013,534</u>	<u>(4,557,575)</u>	<u>563,015</u>

<u>2016</u>	<u>Saldo inicial</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos, utilizaciones y otros movimientos</u>	<u>Saldo final</u>
Beneficios sociales	21,193	492,502	(492,702)	20,993
Otras provisiones	777,217	1,110,620	(1,801,774)	86,063
	<u>798,410</u>	<u>1,603,122</u>	<u>(2,294,476)</u>	<u>107,056</u>

(1) Incluye principalmente provisión por décimo tercera remuneración.

15. BENEFICIOS SOCIALES A LARGO PLAZO

El saldo de la provisión para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre del 2017 y 2016, corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores, que a dichas fechas se encontraban prestando servicios para la Compañía.

EXXONMOBIL ECUADOR CIA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)****a) Composición:**

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Jubilación patronal	988,969	868,136
Desahucio	266,181	249,503
Plan Privado	1,111,013	937,586
	<u>2,366,163</u>	<u>2,055,225</u>

b) Las principales hipótesis actuariales usadas fueron:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Tasa de descuento	3.21%	3.15%
Vida laboral promedio remanente	5.03	5.74
Tasa de incremento salarial	1.50%	3.00%
Tabla de mortalidad e invalidez (1)	TM IESS 2002	TM IESS 2002
Tasa de rotación	7.51%	9.49%

(1) Corresponden a las Tablas de mortalidad publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el año 2002.

c) El movimiento del año:

	<u>Jubilación</u>		<u>Desahucio</u>		<u>Plan Privado</u>		<u>Total</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Al 1 de enero	868,136	562,567	249,503	158,156	937,586	753,757	2,055,225	1,474,480
Costos por servicios corrientes	158,491	53,124	28,808	18,952	173,427	183,829	360,726	255,905
Costo por intereses	26,665	33,380	7,663	9,730	-	-	34,328	43,110
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida	(64,323)	219,065	(19,793)	62,665	-	-	(84,116)	281,730
Al 31 de diciembre	<u>988,969</u>	<u>868,136</u>	<u>266,181</u>	<u>249,503</u>	<u>1,111,013</u>	<u>937,586</u>	<u>2,366,163</u>	<u>2,055,225</u>

d) Los importes reconocidos en la cuenta de resultados son los siguientes:

	<u>Jubilación</u>		<u>Desahucio</u>		<u>Plan Privado</u>		<u>Total</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Costos por servicios corrientes	158,491	53,124	28,808	18,952	173,427	183,829	360,726	255,905
Costo por intereses	26,665	33,380	7,663	9,730	-	-	34,328	43,110
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida	(64,323)	219,065	(19,793)	62,665	-	-	(84,116)	281,730
Al 31 de diciembre	<u>120,833</u>	<u>305,569</u>	<u>16,678</u>	<u>91,347</u>	<u>173,427</u>	<u>183,829</u>	<u>310,938</u>	<u>580,745</u>

EXXONMOBIL ECUADOR CIA. LTDA.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)**

16. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE

El movimiento del impuesto a la renta corriente es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto a la renta corriente:	<u>396,457</u>	<u>459,305</u>

Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente :

A continuación se detalla la determinación del impuesto a la renta corriente sobre los años terminados al 31 de diciembre del 2017 y 2016:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad (pérdida) del año antes de participación laboral e impuesto a la renta	295,679	(1,612,315)
Menos - Participación Laboral	<u>(44,352)</u>	<u>-</u>
Utilidas antes de impuesto corriente	251,327	(1,612,315)
Mas - Gastos no deducibles	1,819,508	3,391,757
Menos - Amortización de pérdidas tributarias	<u>(517,709)</u>	<u>(442,521)</u>
Base tributaria	1,553,126	1,336,921
Tasa impositiva	<u>25%</u>	<u>25%</u>
Impuesto a la renta calculado (2)	<u>388,282</u>	<u>334,230</u>
Anticipo mínimo y gasto de impuesto a la renta (1)	<u>300,849</u>	<u>459,305</u>

(1) En el año 2017 la compañía se acogió al beneficio de reducción del 40% de la cuota pendiente de pago del anticipo por lo cual el anticipo fue inferior al impuesto calculado por US\$388,282, para el año 2016 el anticipo de impuesto a la renta fue por US\$459,305, el anticipo mínimo del impuesto a la renta fue superior al causado, dicho anticipo constituye el pago definitivo del impuesto a la renta corriente.

(2) La compañía registró un exceso de provisión en sus estados financieros por US\$8,175.

La relación entre el gasto por impuesto y la utilidad antes de impuestos de los años 2017 y 2016 se muestra a continuación:

EXXONMOBIL ECUADOR CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad (Pérdida) antes de participación laboral e impuesto a la renta	295,679	(1,612,315)
Menos - Participación de trabajadores	(44,352)	-
	<u>251,327</u>	<u>(1,612,315)</u>
Tasa impositiva vigente	25%	25%
Impuesto a la tasa vigente	62,832	-
Efecto de cargos que no se reversarán en el futuro	325,450	-
Exceso de provisión constituido	8,175	-
Gasto por impuestos	<u>396,457</u>	<u>-</u>
Tasa efectiva de impuesto	158%	0%

Contingencias

En los años 2004 al 2017 la Compañía fue fiscalizada por el Servicio de Rentas Internas por los años 1998 al 2013 y en ciertos casos, determinó tributos adicionales por impuesto a la renta, (sin incluir intereses por mora, multas, posibles reajustes cambiarios y otros recargos) adicionalmente se mantienen contingencias por participación laboral, el detalle de las glosas por impuesto a la renta se presenta a continuación:

<u>Concepto</u>	<u>Años / Períodos</u>	<u>Impuestos</u> <u>US\$</u>
Impuesto a la renta	1994-1995	11,228 (1)
Impuesto a la renta	2002 - 2003	1,304,189 (2)
Impuesto a la renta	2004	1,056,459 (3)
Impuesto a la renta	2005	698,000 (4)
Impuesto a la renta	2006	1,405,355 (5)
Impuesto a la renta	2007	1,509,766 (6)
Impuesto a la renta	2009	168,234 (7)
Retenciones en la fuente sobre pagos al exterior	2007	459,416 (8)
Participación laboral	2013	- (9)
		<u>6,612,647</u>

- (1) El 27 de febrero del 1998, fue notificada con las Actas de Fiscalización N° 17.0.027/98 CE y 17.0.029/98 CE emitidas en concepto de impuesto a la renta de los ejercicios económicos 1994 y 1995, respectivamente; así como también con las Actas de Fiscalización N° 17.0.028/98 CE y 17.0.030 CE por concepto de retenciones en la fuente de impuesto a la renta de los años 1994 y 1995. Por cuanto la Compañía no estuvo de acuerdo con este resultado, el 30 de julio de 2003, procedió a efectuar el reclamo administrativo de impugnación en contra de las mencionadas actas. La cuantía del presente juicio asciende a USD\$14,187 más los intereses y multas respectivas. En la etapa final del juicio la Compañía ha insistido en varias oportunidades siendo el último de estos escritos el 21 de marzo de 2018.
- (2) El 20 de abril del 2007, la Dirección Regional Norte del Servicio de Rentas Internas, emitió las Actas de Determinación N° 172000701000066 y N° 17200701000067, mediante las cuales, la Administración

EXXONMOBIL ECUADOR CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

Tributaria estableció a cargo de la Compañía una diferencia por pagar en concepto de impuesto a la renta del ejercicio económico 2002, que ascendía a US\$514,391 más intereses; y, una diferencia en concepto de impuesto a la renta del ejercicio económico 2003 por US\$789,797 más intereses. Por cuanto la Compañía no se encontró conforme con esta determinación, procedió a efectuar el reclamo administrativo de impugnación en contra de las mencionadas actas. Este reclamo fue atendido mediante Resolución N°117012007rrec034029 de fecha 31 de octubre del 2007, que negó el reclamo del interpuesto. Por cuanto la Compañía no estuvo de acuerdo con la mencionada resolución procedió a presentar la demanda de impugnación presentando todas las pruebas. En la etapa final del proceso judicial la Compañía ha enviado escritos reiterativos solicitando el cierre del término probatorio y se dicte sentencia, siendo el último agregado mediante providencia del 21 de marzo de 2018.

- (3) El 25 de abril de 2008, la Dirección Regional Norte del Servicio de Rentas Internas emitió el Acta de Determinación N°RNO-ATRADPD2008-0012, mediante la cual, estableció una diferencia a pagar en concepto de impuesto a la renta del ejercicio económico 2004, que ascendía a US\$1,095,405 más intereses y recargo de US\$219,081. Por cuanto la Compañía no se encontró conforme con esta determinación interpusimos un Reclamo Administrativo de Impugnación en contra del mencionado acto. Este reclamo fue atendido en noviembre del 2008 donde es aceptado parcialmente, obteniendo una reducción del valor determinado originalmente a US\$1,056,459 más intereses y recargo de US\$211,292. Dicha resolución al Reclamo Administrativo fue impugnada en vía judicial, mediante demanda presentada en diciembre del 2008. Posteriormente se abrió el término de prueba dentro de esta causa, en este período presentaron todas las pruebas de descargo que sustentan la demanda. En esta etapa final del juicio se ha presentado varios escritos solicitando que se emitan los autos para resolver a fin de que se emita sentencia a la brevedad posible, el último de estos escritos ha sido agregado mediante providencia del 21 de marzo del 2018.
- (4) El 24 de abril del 2009, el Servicio de Rentas Internas - SRI emitió el Acta de Determinación N°1720090100248 mediante la cual estableció una diferencia de impuesto a la renta del ejercicio económico 2005, que ascendía a US\$698,000 más intereses y recargos de US\$139,600 dólares. Por cuanto la Compañía no se encontró conforme con esta determinación, se presentó un reclamo Administrativo de Impugnación en contra de la mencionada Acta, el mismo que fue negado. Por cuanto la Compañía no se encontró conforme realiza una impugnación cuyo reconocimiento recayó dentro de esta causa, en este período se presentó todas las pruebas de descargo que sustenta la demanda. En la etapa final del juicio se ha presentado varios escritos solicitando que pasen los autos para resolver a fin de que se emita sentencia a la brevedad posible, el último de estos escritos ha sido agregando al proceso mediante providencia del 21 de marzo de 2018.
- (5) Con fecha 27 de agosto del 2009, el SRI emitió el Acta de Determinación N°1720090100309 mediante la cual se estableció una diferencia a pagar por concepto de Impuesto a la Renta del ejercicio económico 2006, que ascendía a US\$1,405,355 más intereses y recargos de US\$281,071. Por cuanto la Compañía no se encontró conforme con esta determinación, presentamos un Reclamo Administrativo de Impugnación en contra de la mencionada. Por cuanto la Compañía no se encontró conforme con esta determinación, presentamos un Reclamo Administrativo de Impugnación en contra de la mencionada acta, el mismo que fue negado. Por no encontrarse conforme con el contenido de dicha resolución, presentaron una demanda de impugnación ante el Tribunal Distrital de lo Contencioso N°1 en la cual presentan todas las pruebas de descargo que sustentan dicha demanda.
- (6) El 26 de abril del 2010, el SRI emitió el Acta de Determinación N°1720100100080 mediante la cual se estableció una diferencia en concepto de impuesto a la renta del ejercicio económico 2006 que

EXXONMOBIL ECUADOR CIA. LTDA.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)**

ascendía a US\$1,509,766 más intereses y recargos de US\$301,953. Por cuanto la Compañía no se encontró conforme con esta determinación, presentamos un Reclamo Administrativo de Impugnación, el mismo que fue negado. Por no encontrarse conformes con el contenido de dicha resolución, se presenta una impugnación donde se presenta todas las pruebas de descargo que sustentan la demanda. En la etapa final del juicio se presentó varios escritos solicitando que pasen los autos para resolver a fin de que se emita sentencia a la brevedad posible, hasta que la sala aceptó parcialmente la demanda, dejando sin efecto únicamente el recargo mediante sentencia del 13 de marzo de 2017. Tomando en consideración los errores de derecho en los que incurrió el Tribunal al emitir la referida sentencia, el 6 de abril de 2017 se presentó el recurso de casación, el mismo que fue emitido por el Tribunal Distrital de lo Contencioso Tributario N° 1 a la sala Especializada competente de la Corte Nacional de Justicia. El 17 de abril del 2018, se pone en conocimiento de las partes el cumplimiento de depósito correspondiente al 1% de la cuantía del juicio según lo estableció el Tribunal, por lo cual se dispuso la suspensión de la sentencia y que se remita el expediente a la Sala Especializada de la Corte Nacional de Justicia. Mediante auto emitido el 10 de enero de 2017 se declaró la admisibilidad parcial del recurso de casación, razón por la cual, oportunamente solicitamos la reforma de dicho auto respecto de las causales propuestas que no fueron admitidas a trámite. Al momento se espera que los Señores Jueces resuelvan favorablemente el recurso presentado ante la autoridad competente, el último escrito solicitando lo mencionado fue entregado el 19 de marzo de 2108.

- (7) Con fecha 30 de julio del 2013 el Servicio de Rentas Internas - SRI emitió la Acta de Determinación N° 170130100182 respecto al impuesto a la renta causado en el ejercicio fiscal 2009, mediante la cual dispuso que la Compañía cancele un valor equivalente a US\$168,234 más los intereses, el monto total asciende a US\$328,016 el cual incluye intereses y glosas. Por tal razón con fecha 28 de agosto del 2013 se presentó un escrito del Reclamo Administrativo de Impugnación al Acta de Determinación mencionada. El 17 de marzo de 2014 se presentó la demanda de impugnación de este acto administrativo. En esta etapa final del juicio se ha insistido la continuación de la sustanciación del proceso mediante varios escritos, el último comunicado fue enviado el 21 de marzo de 2018.
- (8) El 29 de junio de 2010, la Compañía fue notificada con la comunicación de inicio de un sumario por infracción Tributaria, por la presunción del cometimiento de la infracción tributaria tipificada en el Art. 50 de la Ley de Régimen Tributario Interno, vigente para el año 2007, por no haber efectuado las retenciones en la fuente del impuesto a la renta sobre pagos realizados al exterior a las que se encontraba obligada. El 6 de julio de 2010, se presentó el escrito mediante el cual se expuso todos los argumentos que justifican la improcedencia de las presunciones, no obstante, el 12 de julio se estableció una multa por US\$459,416 más los intereses respectivos. Por cuanto la Compañía no se encontró conforme con esta sanción, se procedió a presentar un reclamo administrativo de impugnación el cual fue negado el 14 de diciembre de 2010 mediante resolución N°. 117012010RRECo40973. Con fecha 11 de enero de 2011 se impugnó en vía judicial, el 23 de febrero de 2011 se abrió el termino de prueba en el cual se presentaron todas las pruebas de descargo que sustentan la demanda. En la etapa final del juicio se ha presentado varios escritos solicitando que se emita sentencia a la brevedad posible, el último de estos escritos fue enviado el 21 de marzo de 2018.
- (9) Con fecha 31 de marzo de 2016, la Administración Tributaria notificó con orden de determinación N° DZ9-GTRDETC16-00000006, mediante la cual dio inicio al proceso de determinación de su impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2013. Este proceso culminó el 7 de octubre de 2016. Mediante providencia del 24 de julio de 2017, el Tribunal de lo Contencioso Tributario N°1 calificó la demanda interpuesta y concedió el termino de 25 días para que se rinda el afianzamiento, requisito que se cumplió el 16 de

EXXONMOBIL ECUADOR CIA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)**

agosto de 2017. La cuantía del presente juicio asciende a US\$142,176 por concepto de participación laboral.

Reclamos presentados ante la autoridad tributaria -

La Compañía ha realizado reclamos de impuestos correspondientes a los impuestos retenidos entre los años 2000 y 2008, los cuales están pendientes de devolución por parte del Servicio de Rentas Internas, según se detalla a continuación:

<u>Año</u>	<u>Estado actual</u>	<u>Valor reclamado</u>
2000	Mediante Resolución N° 0002973 de 23 de noviembre de 2001, la Administración Tributaria negó el reclamo de pago indebido interpuesto por la Compañía, en concepto de retenciones en la fuente de impuesto a la renta. En mayo del 2004 por cuanto la Compañía estaba en desacuerdo se interpone el Recursos de Revisión que niega el recurso presentado. Con fecha 2 de junio de 2004 se presenta una demanda de impugnación en contra del mencionado acto solicitando se deje sin efecto la referida resolución y se reconozca a favor de la Compañía el monto mencionado presentando todas las pruebas que descargan sustento en la demanda. El 30 de junio de 2017 los señores jueces emitieron sentencia mediante la cual se aceptó la demanda interpuesta por la Compañía, se declaró la nulidad de la resolución impugnada y se ordenó al Servicio de Rentas Internas que en el término de 90 días emitan una nueva resolución motivada dentro del trámite N° 917012003004229, cuyo vencimiento fue el 9 de noviembre de 2017.	240,098
2002	Mediante Resolución N°117012006RRECo11667 del 24 de mayo del 2006, la Administración Tributaria aceptó parcialmente el reclamo de pago indebido interpuesto por la Compañía, en concepto de Impuesto a la Renta. Con fecha 11 de julio del 2006 presentaron la demanda de impugnación de la Resolución N°117012006RRECo11667 ante el Tribunal Distrital de lo Contencioso Tributario N°1 cuyo conocimiento recayó en la Tercera Sala, de fecha 24 de mayo de 2006. Con fecha 13 de diciembre de 2006, se abrió el termino de prueba dentro de esta causa, en este período presentaron todas las pruebas de descargo que sustentan la demanda. En esta etapa final del juicio se ha solicitado a la brevedad posible se emita sentencia, el último de estos escritos fue agregado al proceso mediante providencia del 21 de marzo de 2018.	113,925
2008	Durante el ejercicio económico 2008, la Compañía generó una pérdida de US\$1,414,702 no obstante en el mismo ejercicio fiscal se le retuvieron en la fuente valores que ascienden a la suma de US\$508,759 y pagó un anticipo de impuesto a la renta por el valor de US\$1,083,641 produciéndose un pago indebido. Con fecha 11 de marzo del 2010, presentaron un reclamo Administrativo a fin de que se reintegre a la Compañía US\$1,592,401, el mismo que fue atendido mediante Resolución	1,083,645

EXXONMOBIL ECUADOR CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Año</u>	<u>Estado actual</u>	<u>Valor reclamado</u>
	Nº117012010RRECo20667 aceptando parcialmente el reclamo reconociendo el derecho de US\$505,437 en concepto de retenciones pagadas en exceso y desconociendo el reintegro de US\$1,083,641 en concepto de anticipos. Con fecha 7 de febrero del 2011 se presentó un Recurso de Revisión, mediante el cual solicitaron, se deje sin efecto la mencionada Resolución en la parte que se desconoce el reintegro de US\$1,083,641. Por cuanto la Compañía no se encontró conforme con el contenido de dicha resolución, el 5 de julio del 2011, presentan una demanda de impugnación cuyo conocimiento recayó en la Primera Sala. Con fecha 8 de agosto del 2011 se abrió el término de prueba dentro de esta causa, en este período han presentado todas las pruebas de descargo que sustenten la demanda. Con fecha 8 de septiembre de 2017, los señores jueces emitieron la correspondiente sentencia, rechazando la demanda interpuesta por la Compañía, el 22 de septiembre de 2017 se solicitó sentencia, sin embargo, esta petición fue negada. El 29 de septiembre de 2017 se presentó un recurso de casación en contra de la mencionada sentencia, Actualmente el proceso se encuentra en la Corte Nacional de Justicia, pero aún no ha sido admitido, el 19 de marzo de 2018 se solicitó se proceda con la administración del mencionado recurso.	
Total		<u>1,437,668</u>

Respecto de los procesos mencionados la Administración considera que cuenta con los argumentos suficientes para obtener resultados favorables en estos procesos y, por tanto, no ha constituido provisión para cubrir eventuales pérdidas que pudiesen derivarse de la resolución final de estos asuntos.

Amortización de pérdidas fiscales acumuladas -

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la pérdida de un año puede compensarse con las utilidades que se obtuvieren dentro de los cinco años siguientes, sin exceder en cada año el 25% de las utilidades obtenidas. Al cierre del año 2017 las pérdidas tributarias acumuladas amortizables ascienden a aproximadamente US\$2,672,029 (2016: US\$3,189,738), las mismas que no consideran posibles efectos de revisiones tributarias.

Otros asuntos - reformas tributarias

El 29 de diciembre del 2017 se publicó la “Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera (Ley de Reactivación de la Economía)” en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No.150.

Las principales reformas que entrarán en vigencia en el 2018, están relacionadas con los siguientes aspectos:

- Eliminación de la obligación de contar con estudio actuarial para sustentar la deducibilidad de la

EXXONMOBIL ECUADOR CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 (Expresado en dólares estadounidenses)

jubilación patronal y desahucio sólo serán deducibles los pagos por estos conceptos siempre que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores.

- Aumento de la tarifa general de impuesto a la renta del 22% al 25%. Para los casos de sociedades con accionistas en paraísos fiscales, regímenes fiscales preferentes o jurisdicciones de menor imposición, la tarifa pasaría del 25% al 28% en la parte correspondiente a dicha participación.
- Cambios en los criterios para la reducción de tarifa de impuesto a la renta por la reinversión de utilidades. La reducción de la tarifa de impuesto a la renta del 10% sobre el monto de utilidades reinvertidas, aplicaría únicamente a: i) sociedades exportadoras habituales; ii) a las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional, y; iii) aquellas sociedades de turismo receptivo.
- Reducción de tarifa de impuesto a la renta para micro y pequeñas empresas o exportadores habituales del 3% en la tarifa de impuesto a la renta. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.
- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo de impuesto a la renta pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto. Así también para el cálculo del anticipo del impuesto a la renta se excluiría los pasivos relacionados con sueldos por pagar, décimo tercero y decimo cuarta remuneración, así como aportes patronales al seguro social obligatorio.
- Disminución del monto para la obligatoriedad de efectuar pagos a través del Sistema Financiero de US\$5,000 a US\$1,000 el monto determinado para la obligatoriedad de utilizar a cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico.
- Se establece la devolución Impuesto a la Salida de Divisas para exportadores habituales, en la parte que no sea utilizada coma crédito tributario.

La Administración de la Compañía considera que las mencionadas reformas no tendrán un impacto significativo en sus operaciones a excepción del incremento de la tasa de impuesto a la renta.

17. CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y 2016 comprende US\$5,233,965 acciones ordinarias de valor nominal de US\$1 cada una.

EXXONMOBIL ECUADOR CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
 (Expresado en dólares estadounidenses)
18. RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOSLegal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absolver pérdidas.

19. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

	Costo de productos vendidos	Gastos administrativos y de ventas	Total
<u>2017</u>			
Compra de combustible	194,810,961	-	194,810,961
Servicios generales	-	2,751,244	2,751,244
Remuneraciones y beneficios sociales	-	1,517,610	1,517,610
Arriendos bienes inmuebles	-	785,499	785,499
Impuestos	-	325,333	325,333
Gastos de viaje	-	162,061	162,061
Mantenimiento y reparación	-	79,695	79,695
Depreciaciones	-	12,251	12,251
Comisiones por ventas	-	267,461	267,461
Otros gastos	-	572,187	572,187
	<u>194,810,961</u>	<u>6,473,341</u>	<u>201,284,302</u>
<u>2016</u>			
Compra de combustible	166,449,297	-	166,449,297
Servicios generales	-	3,151,295	3,151,295
Remuneraciones y beneficios sociales	-	1,254,672	1,254,672
Arriendos bienes inmuebles	-	899,164	899,164
Impuestos	-	852,268	852,268
Gastos de viaje	-	219,987	219,987
Mantenimiento y reparación	-	107,512	107,512
Depreciaciones	-	13,449	13,449
Comisiones por ventas	-	251,115	251,115
Otros gastos	-	1,095,777	1,095,777
	<u>166,449,297</u>	<u>7,845,239</u>	<u>174,294,536</u>

EXXONMOBIL ECUADOR CIA. LTDA.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)****20. OTROS INGRESOS OPERACIONALES**

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Arrendamientos de espacios en estaciones de servicios (1)	265,531	269,239
Intercompany (2)	698,140	955,400
Otros	<u>41,587</u>	<u>36,735</u>
	<u>1,005,258</u>	<u>1,261,374</u>

(1) Incluye el arriendo de abastecimiento cobrado a Nupcosa S.A. por la venta de combustible. (Ver Notas 23 y Nota 1).

(2) Corresponden a servicios administrativos, prestados a compañías relacionadas

21. GARANTÍAS Y AVALES

Al 31 de diciembre de 2017 la compañía mantiene las siguientes garantías:

	<u>US\$</u>
A favor de PETROCOMERCIAL para respaldar el pago de la facturación emitida por este proveedor a ExxonMobil, con vencimiento en marzo del 2018 (2016: marzo 2017)	6,500,000
A favor del Servicio de Rentas Internas, con renovación automática	<u>737,855</u>
	<u>7,237,855</u>

22. CONTRATOS**Contrato de arrendamiento, abastecimiento y distribución de derivados de petróleo y operación de estaciones de servicio**

Con fecha 1 de julio de 2008 Nucopsa S.A. y ExxonMobil suscribieron un contrato de arrendamiento, abastecimiento y distribución (no exclusiva) de derivados de petróleo y operación de estaciones de servicio de propiedad de ExxonMobil, mediante el cual Nucopsa S.A. pasa a formar parte de la red de distribución de combustibles y lubricantes de ExxonMobil en el Ecuador. Con base en el referido contrato ExxonMobil se obliga a proveer a la Compañía combustibles y lubricantes derivados de petróleo, proporcionado a la vez la asesoría y asistencia técnica que ésta pudiese requerir. Nucopsa S.A., por su parte, se obliga a comprar a ExxonMobil el combustible a un precio calculado sobre el monto facturado a ésta por Petrocomercial más un 5%. Este contrato tiene vigencia hasta el año 2020.

EXXONMOBIL ECUADOR CIA. LTDA.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)**

23. EVENTOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se produjeron otros eventos que los mencionados en notas a los estados financieros y que en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros o que requieran revelación adicional.

* * * *